



de donde procede segun se dispone
 en el art.º noveno de la Instrucción que
 se acompaña a la Ley de presupuestos
 de diez y seis de Abril ultimo = C. D. Fran-
 Jaen = P. A. D. L. D. Domingo Gar-
 cia. Y la Ciudad acordó: Quedar ente-
 rada, teniendose presente lo que se
 previene; y pasarse dho. repartimiento
 que representa seiscientos trece mil, tres
 cientos veinte y ocho r. ochenta y dos
 centimos, a D. Jose Maria Poyato S.,
 recaudador nombrado por el Ayunt.º
 para que proceda a la cobranza; y pu-
 bliquese el oportuno bando para con-
 sultamiento de los Contribuyentes.

Sevió una comunicacion fecha once
 del corriente de la Admon. de Hac.ª
 pp.ª de esta Prov.ª dirigida al Sr.
 Alcalde Primero Const.º, Presidente
 de este Ayuntamiento expresando lo

